

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates: MADRID: De mes... 5 rs; PROVINCIAS: Trimestre adelantado... 24; Por correspondencia ó giros... 28; ULTRAMAR Y EXTRANJERO, semestre... 120.

LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION:

MADRID: Oficinas, Soldado, 4, principal, y en las librerías principales. PROVINCIAS: En todas las principales librerías. EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55. CORRESPONSALES: CUBA.—Habana.—Agente general.—Sres. Alorda y C. FILIPINAS.—Manila, Sres. Ramirez y Giraudier. PUERTO-RICO D. Emilio Terrats.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

BIBLIOGRAFIA.

PASARSE DE LISTO.

NOVELA ORIGINAL DE DON JUAN VALERA.

Han de saber Vds. que aquella hermosísima hija de Villabermeja, que tanto amó al doctor Faustino, bien que á su manera prosaica, y no nada platónica, aquella hija del acaudalado escribano que empezó por ser un amigo del soñador, y acabó por ser su amante; aquella Rosita, en fin, que tanto doñaire tenía, así en el cuerpo como en el alma, vino á Madrid con su marido y se convirtió de señorita lugareña en aristócrata cortesana de las de primera fuerza. Ya no se la llama la Civi-la, sino la condesa de San Teodoro, título romano; ni se contenta, por todo regodeo, y diversión nocturna con aquellas cenas en que amaban y comían bonitamente su hermana, el doctor Faustino, Respetilla y la criada. Ahora da reuniones todas las noches, y á ellas asiste un conde de Alhedín, mozo diestro en las artes del amor, un poeta que lo es más en los de la burla familiar que en las de Apolo, y dos hermanas andaluzas, naturales de un pueblo vecino á Villabermeja, y sumamente agraciadas y lindísimas.—Quiero decir, con todo esto, en resolución, que el lector asiduo de Valera encuentra en este libro alguien conocido, alguna persona de su confianza, por cuya mediación pueda ir entrando en la intimidad de los principales actores del nuevo drama ideado por el insigne prosista.

Es un drama triste el que en este libro se desarrolla, y por más que el novelista le refiere con la risa en los labios, nótese que hay mucho de amargo en ese regocijado tono que domina en Pasarse de listo como en todas las obras de D. Juan Valera.

En un pueblo de Andalucía, de cuyo nombre no quiere acordarse el autor, había un matrimonio digno en verdad de todos los bienes terrenales y celestes. El marido se llama don Braulio Gonzalez, y la señora doña Beatriz. Vivía con ambos una hermana de doña Beatriz. Vivía con ambos una hermana de doña Beatriz. Vivía con ambos una hermana de doña Beatriz. Inés, y que era el nom plus ultra de la distinción natural y de la belleza. Doña Beatriz sentía ciertos deseos de venir á Madrid, y su marido, que la idolatraba, se apresuró á realizarlos, solicitando y obteniendo un destino dotado con 3.000 pesetas anuales, que unidas á otras 2.000 que le producían cuatro ruinas fincas, componían un total de 1.000 duros, bastantes á darse buenisíma vida en cualquier lugar donde no haya teatro; pero insuficientes en Madrid para lucir y brillar en los paseos y soirées de la high life.—Si quiere el lector conocer de vista á estas tres personas amables, no tiene sino mirar los retratos que de ellas hace el autor, encerrándolos luego en el marco de oro y diamantes que se merecen.

Retrato de D. Braulio:

«El hombre era, según se le habían descrito al señor conde de Alhedín: flaco, calvo, pequeño de cuerpo, nada bonito y aunque sólo tenía 45 años, parecía tener 10 más, porque el trabajo los cuidados y los disgustos le habían envejecido. Estaba vestido con limpieza y sencillez. Su rostro moreno tenía admirable expresión de bondad y de inteligencia. Sus ojos negros, única cosa bella que había en él, brillaban á cada mirada con luz viva y penetrante. Sus mejillas hundidas estaban surcadas de arrugas; pero en su boca, más bien grande que pequeña, había firmeza y brio, y sus labios delgados se plegaban con gracia, prestando animación á toda la fisonomía y dejando ver dos hileras de dientes blancos, sanos y bien puestos. La nariz de D. Braulio, aunque no deforme, era un sí es no es acabada ó de pico de loro.»

Retrato, en grupo, de doña Beatriz é Inésita:

«El rostro iba declarando que eran hermanas; se parecían con ese parecido que llamamos aire de familia, y eran con todo muy diferentes. La mayor de edad y menor de estatura, la del traje de seda, era trigueña, con ojos y pelo negros, labios colorados como una guinda y blanquísimos dientes, que mostraba riendo. La menor, la del vestido de percal, era bastante más alta; parecía tener cuatro ó cinco años menos que la otra; diez y ocho á lo más: era blanca y rubia y con ojos azules, y propiamente semejaba un ángel. No reía tanto como la mayor, y se mostraba más seria y menos desventueta. Tenía singular expresión de dulzura, serenidad y apacible contentamiento.

«Admirable manera de retratar! El pincel de Valera —porque su pluma truécase en pincel para el caso—corre fácilmente sobre el papel, y con pocas vigorosas líneas diseña el exacto perfil de un rostro á cuyas facciones ha de prestar luego todos los cambios de la pasión que las anime.

El pobre de D. Braulio es muy desgraciado porque se pasa de listo. Dice él que hay un

termómetro para medir el entendimiento; e que llegue al grado 20 tendrá lo bastante para todo lo práctico de la vida, si la fortuna sopla y las circunstancias son favorables. Pero D. Braulio se pasa de los 20 grados, y ese exceso es lo que le mata, lo que turba la felicidad de su vida pecadora, lo que le hace pensar en mil asuntos á que no llegan los hombres vulgares, y que él tampoco puede realizar porque no posee los 100 grados de talento, concedidos sólo al genio. Ese exceso precede á toda inspiración suya y la degüella cruelmente; le impide hacer cosas que le parecen tonterías, y que ejecutadas por otros, les sirven de medio; y engendra en su ánimo dudas, sospechas y zozobras que le martirizan.—Piensa el simpático D. Braulio que su mujercita no puede quererle, cuando á toda hora está viendo galanes de hermoso talle é ingenio bellísimo, teme que sólo por gratitud de haberla sacado del oscuro lugar, ó más bien, por respeto al deber, le guarde una fidelidad que él desprecia, sino se funda en el cariño; quiere que le ame por amor, por inclinación irresistible del alma; y encontrándose feo, ridículo, viejo, valetudinario, débil, pobre, le parece que su doña Beatriz ha de estar arrepentida de haberse casado con quien mucho menos que ella vale. Aquel matrimonio es como la unión de la hiedra y la estatua olvidada en un rincón del parque. El cariño y alocución que el vegetal se abraza al mármol, son obra de un amor formidable que afea y desfigura las morbidas formas esculturales. Así piensa don Braulio, y así—sólo que en mejor forma—se lo confiesa á Paco Ramirez, un medio pariente que vive en el lugar, en cierta carta, sublime obra del autor de Pepita Jimenez, que ha heredado á lo que parece, aquel astro que dictó á Goethe las cartas de su inmortal novela.

Y á fé á fé que no es necesario pasarse de listo para descubrir algo extraño en doña Beatriz. Ella va todas las noches á casa de la condesa, y allí habla durante horas enteras con el condesito de Alhedín, estimable jóven, sobre cuya gentil cabeza, adornada de negros cabellos nativamente rizos, colocan coronas de rosas las más encoquetadas bellezas de la sociedad madrileña. Pero D. Braulio no teme traición alguna del conde; al contrario, le estima grandemente, y hasta le quiere con efusiva amistad; y sin un torpe anonimato que le dirige una antigua amada de Alhedín, herida del punzante aguijón de los celos, jamás hubiere creído que doña Beatriz y el guapo mancebo se le pegaban íntimamente. Entonces, don Braulio huye de su casa, prestando la urgencia de un viaje al pueblo, y se queda en Madrid de oculto, entregado á la inmensidad de su pena, de su vergüenza, de su desgracia y de su amor á Beatriz, que aún subsiste en medio de aquel Océano irritado de pasiones violentas que se levanta en el alma del infeliz esposo.

Peró vamos á cuentas: ¿Es cierto lo del anonimato? Sí y no. No es cierto que el conde y Beatriz sostengan ilícitas relaciones con perjuicio y deshonor de Gonzalez; no es cierto que hayan dado un solo paso en el camino del adulterio—camino frecuentísimo por cierto.—Lo único que hay es que á Alhedín le parece encantadora doña Beatriz y gusta de comunicarle con ella sus poéticos pensamientos, y que ésta se siente halagada en su vanidad femenina con el respetuoso culto que la rinde un hombre preferido entre ciento por el bello sexo de la buena sociedad madrileña. Resulta como está doña Beatriz á no faltar á su marido, alégrase íntimamente, sin embargo, de que el conde la ame. ¡Rasgo de observación profunda que prueba la perspicacia de don Juan Valera en esto de escudriñar los más recónditos senos del corazón!

Beatriz escribe una carta á Paco Ramirez, preguntándole noticias de D. Braulio, á quien ella supone en el lugar. Está verdaderamente inquieta del silencio que ha guardado después de su partida, y como, á pesar de todo, le profesa cierto cariño, recomienda á Paco que le cuide mucho. «No le fatigues llevándole á cazar» dice Beatriz en su carta.—También recibe Paco otra carta, esta de D. Braulio, en que le confiesa lo que él juzga su deshonra irremediable, su conducta, sus vacilaciones; cuenta cómo á la noche siguiente de su falsa partida entró en su casa, valiéndose de una llave que traía prevenida, como se acercó al lecho nupcial donde Beatriz dormía «con la boca entreabierto, mostrando sus dientes blanquísimos é iguales, y más hermosa que nunca; como un relámpago de ternura, de amor, de sarmó sus manos, ya apercebidas para la venganza!

«La miré—dice—como quien mira el tesoro que ha perdido. Todo su valer, toda su belleza, todo su hechizo fulguró ante mis ojos con más brillo que nunca. ¡Qué bastarda dulzura, qué amor sin honra y sin vergüenza, qué afecto villano me empujó en aquel instante el corazón y corrió por mis venas con mi perversa sangre? Ello es que enjuagó mis

lágrimas, bajé la cabeza con lentitud y suavidad y, sin rozar apenas con los labios, besé sus mejillas sonrosadas.»—¡Ah! señor Valera. Después de leer tales párrafos, es cosa de decir lo que Chateaubriand decía después de recitar una estrofa de la Atalia de Racine ante los muros derruidos de Jerusalem: «La pluma se cae de la mano: me avergüenzo de emborrullar todavía papel, después que alguien ha escrito estas líneas!»

Don Braulio sigue refiriendo que una de las noches en que rondaba su casa, bien así como el espíritu del guerrero de la leyenda, vió salir de ella un hombre... Le reconoció á pesar de las sombras de la noche; ¡Era el conde!

No hay hoy escritor que pueda competir con Valera en el general epistolar; nadie como él posee el secreto de ser correcto, sin afectación académica, y llano y natural en el estilo, sin vulgarizarse, con desdoro del arte, como otros suelen cuando intentan despojar, en apariencia, sus obras de todo artificio literario. Las dos cartas que hemos citado son un modelo admirable y sin tacha, y el más alto concepto y desarrollo de un género en que nuestras letras tienen brillantes precedentes.—En ellas pone el autor de manifiesto el complejo y oscuro fondo de dos almas en que distintos y al parecer antagónicos sentimientos se mezclan y confunden con una verdad completamente humana.

Paco Ramirez, alarmado con ambas cartas, presintiendo horribles desgracias, entreviendo en aquel drama un desenlace sangriento, corre á Madrid, va á casa de D. Braulio, entrega la carta de éste á Beatriz y vuelve á salir en busca del desventurado esposo, dejando sumida á aquella en un dolor sincero y profundo. «¡Cuánto me ama! dice ella. Este amor sí que vale. En este amor sí que debiera yo haber cifrado siempre mi orgullo. ¿Por qué le he despreciado hasta perderle tal vez, desvanecida yo, loca, atolondrada por una vanidad mezquina? Y él me besó, mientras yo dormía, en vez de matarme, como yo merecía de veras. Vino á darme de punaladas y me dió besos de amor, y lloró de ternura, y me halló hermosa, y me contempló extasiado.»

Al llegar á esta parte del libro, sublime mente dramática, y conmovedora y más dramática y más conmovedora por la sencillez con que estas escenas están relatadas, prepárase al lector una sorpresa, por mucho que se pase de listo. Ahora, cuando Inés acude á con solar á su hermana, es cuando se descubre que el amor del conde de Alhedín el Alto á la esposa de Braulio no ha existido sino en la mente de ella, harto preciada de su mérito para poder atribuir las asiduas complacencias del sócio del Veloz-Club, á otra cosa que no fuese pasión amorosa de las más encendidas. Entonces es cuando Inésita, la serena y celestial Inésita, de quien hasta aquel punto juzgó el lector que vivía en la región de las nieves perpetuas, declara á su atribulada hermana que tiene relaciones con el conde, que le ama verdaderamente y que es amada de él con apasionado fervor, que siguiendo los consejos de doña Beatriz coquetó con el elegante mancebo, ensayándose en él el arte de la flirtation y que viéndose presa en las redes por ella misma dispuestas, deseando casarse y no atreviéndose á proponer á su novio este proyecto por temor á que juzgase todo aquel amor industria artificiosa trazada para asaltar una posición social brillante, una fortuna y un nombre que ni en sueños podría ella haber esperado, se entregó en cuerpo y alma al noble caballero, confiando en obtener á virtud de la hidalguía lo que su vergüenza y su orgullo no consentían pedir; que precisamente la noche en que el conde entró á gozar del amor delicioso de Inésita en aquella casa, fué la misma en que Gonzalez le vió salir de ella, con que adquirieran certidumbre mayor de su deshonra.

Desde este capítulo, las cosas van á prisa. Ya ha analizado el novelista los espíritus de sus personajes, ya ha descrito por divino estilo sus luchas, sus aberraciones, y el desenlace se acerca él solo.

D. Braulio te mató, Inés casó con el conde, don Braulio casó con Paco Ramirez. ¿No es esto lo que ocurre muchas veces en el mundo? ¿Entendéis que es triste é injusto? Por esto es conveniente que lo veais escrito. Parece que las letras conmueven más, á veces, que la realidad misma, y tal señora que leyendo Pasarse de listo, se indigna con aquel doble matrimonio, llora con aquel horroroso morir del simpático Braulio, es capaz, á otro día, ó el día mismo, después de secadas sus lágrimas, es capaz, digo, de cometer con su esposa una villanía semejante.—No sostengo que esto pase siempre, sino que pasa con mucha frecuencia, y ya que abundan tanto los optimistas ridículos, bueno es que haya alguien que pinte el otro lado oscuro de las cosas.

Ocupándose de Pasarse de listo un jóven y ya célebre crítico, de quien envidiamos la erudición y el talento, ha dicho que las no-

velas deben probar algo siempre. Esa es una opinión. Así piensa también Víctor Hugo, el Homero de este género literario, cuando exclama que no hay nada tan hermoso como lo bello al servicio de lo verdadero. Hay en cambio quien piensa que se deben escribir novelas que no prueben nada, y yo de mí sé decir que entre que prueben mucho y no nos dejen con sus amarguras científicas gustar la dulcedumbre del arte, y que prescindan por completo de resolver ó plantear problemas intrincados, me quedo con esto sin vacilar. Después de leer el Judío Errante, en que no hay problema social que no se aborde, necesario yo algún libro puramente artístico y despojado de toda tendencia filosófica, para quitarme el mal sabor de boca, y le busco con el ansia más grande del mundo hasta encontrarle.

Si verdad y belleza se compadecen y concuerdan, mejor que mejor; miel sobre hojuelas, pero ¡por las nueve musas! que no se sacrificie—como acontece ahora con frecuencia—á la ciencia el arte, ni se convierta á éste en rodrión ó escudero de aquella. Sobre que me tienen á mí muy escamado las novelas que plantean problemas, desde que leí la de Claridiano y Aurora, en que se somete á la consideración del lector si, yendo el protagonista en un buque y viéndose éste en una tempestad tan al cabo que es preciso aligerar la carga de los pasajeros, que no son más que él, y dos bellas damas, una de las cuales le ama, mientras él ama á la otra, debería arrojar al agua á la primera ó á la segunda. Por cierto que, ó me falla la memoria, ó quien resolvió el problema—y por tremenda manera—fué el mar, que se tragó á los tres y les estuvo bien empleado por caciquismos y sandios.

Con todo eso me deleitan las novelas tendenciosas buenas, como lo son las de nuestro primer humorista, á quien á pesar de su intento de no escribir sino «libros bonitos,» le salen bonitos y profundamente pensados, bien al contrario del alfarero de Hurraco, que quiso hacer una ánfora y le salió un puchero, y en esto me hallo de acuerdo con el crítico aludido.

En lo que no opino como él es en que Pasarse de listo adolezca de debilidad é insignificancia en el asunto. Describe el momento de un hombre que, siendo más listo que la vulgaridad de sus semejantes no llega á ser genio; cómo las agudezas de su entendimiento se truecan en puntos de acero que le martirizan cruelmente; y declarar para que estos ignorados mártires ni hay en la sociedad conmiseración, ni recuerdo que dure más que su vida, es asunto tan grande, tan interesante, que nadie al leer la novela, dejará de experimentar las emociones que produce el desarrollo y desenlace de algo que personalmente le importa.

Y de que D. Braulio se pasa de listo, no hay duda. ¿Por qué no ascendió en la gerarquía administrativa más allá de los 12.000 reales? Porque para ser directores generales no se buscan hombres de talento, comunmente. Y si él no se hubiese conformado con aquel sueldo y hubiese presentado la dimisión, podría haber ganado 25 duros en cualquier periódico escribiendo malos artículos de fondo ó revistas de teatros, con lo cual tampoco se habría hecho memorable y celebrísimo. El mismo temor de incurrir en el ridículo, mantuvo siempre en la esfera de misero empleado al bueno de D. Braulio, y prueba que el miedo al desprecio público es su pasión dominante, que por no caer en él, es por lo único que se sale de sus casillas, y lleva á cabo una acción heroica, aunque pecaminosa y abominable: el suicidio.—De manera, que tampoco es la pereza lo que le impidió dar muestras de su alto espíritu.

La sátira de todas las aristocracias modernas y antiguas que hace Valera en el diálogo de Alhedín y su madre, está lindamente pensada. Tanto indigna ver encumbrado en los más altos puestos á un ignorante porque tenga un vistoso escudo, como porque tenga muchos escudos; allá se van el mérito de los escudos heráldicos y el de los escudos de oro, por más que todos apreciemos mucho los últimos por ser tan necesarios en la vida. Y en cuanto á los agitadores políticos, sin ciencia ni conciencia, aún nos parecen más despreciables que todos los otros juntos.

Don Juan Valera prescinde en este libro de uno de sus principales talentos: el de la descripción de lugares en que es maestro consumado. No hay que recordar el capítulo aquel de Pepita Jimenez, en que se narran los incidentes de la merienda del Pozo de la Canada, porque siendo una de las mejores páginas del insigne autor, las tendrán sus lectores punto menos que tomadas en la memoria; esta sola página pone la fama de Valera sobre la de todos aquellos de nuestros escritores contemporáneos que han pintado con la pluma. Parece que de intento ha eliminado Valera de este cuatro todo aquel adorno, fando su mérito á la profundidad de la observación, al vigor de

las líneas que diseñan los caracteres al examen y análisis psicológicos de ellos.

No diremos que sea Pasarse de listo el mejor libro de Valera, porque no es tan fácil aventajar en belleza á Pepita Jimenez, pero tampoco señala decadencia en el caudal poético del autor. Puede decirse de él, plagando una frase del mismo Valera, que añade á su corona de laureles un nuevo y frondoso ramo.

Yo tengo casi la seguridad de que pronto hemos de leer otra novela de D. Juan Valera, y de que no es esta la última vez que hemos de tratar al ilustre linage de Villabermeginos, que ha echado á los anchas esferas del mundo el mejor prosista de nuestros días.

J. ORTEGA MUNILLA.

MISCELÁNEA.

APLICACION DEL MICROFONO. La maravillosa invención de M. Hughes presta ya servicios en medicina. M. Thompson, en una reciente conferencia ha explicado primero el principio del microfono, demostrando como una pequeña vibración eléctrica, es, sin embargo, capaz de producir en un teléfono sonidos amplificados. Sabese, por lo demás, que para hacer un microfono basta poner en el circuito de una pila un teléfono y un imperfecto contacto; los sonidos emitidos en la proximidad de este mal contacto son muy amplificados en el teléfono.

Los experimentos de M. Trompson han sido dirigidos sobre la investigación de los fragmentos de piedra en suspensión en la vejiga; se ha ensayado primero en el laboratorio con sondas provistas de microfones, y se ha reconocido que los fragmentos de piedra más pequeños dan por su choque un ruido considerable. Estos experimentos se han repetido en un enfermo, y los resultados han sido verdaderamente sorprendentes.

Una de las condiciones esenciales de la belleza de la mujer en Oriente es la de conservarse siempre en un estado de robustez suficiente.

En aquellas regiones se halla sometido el sexo femenino desde su juventud á un tratamiento especial. Si la desgraciada mujer se ve acometida por la obesidad, bien pronto se la hace viajar hasta que llegue al peso máximo del que no debe exceder.

En este caso se encuentra precisamente una de las favoritas de Abd-ul-Hamid, que ha llegado á Paris bien custodiada. La pobre sultana, que pesa más de cien kilogramos, se dirige á los baños de Paderborn para que el doctor Gumboldt le someta á hacerla adelgazar lo necesario.

Es formidable la protesta que han firmado 138 médicos, exponiendo los desórdenes nerviosos á que da lugar el ruido de ferro-carril aéreo de la Sexta Avenida, y la compañía que lo ha establecido y lo explota ha acudido al célebre profesor Edison suplicándole que estudie la manera de disminuir ó atenuar en cuanto sea posible dicho ruido por los medios que le sugiera su fecunda inventiva. M. Edison está ya construyendo un aparato con el cual se promete reducir á la mitad el ruido que los trenes producen actualmente en su marcha.

ESPECTACULOS.

Anoche estuvimos en los deliciosos jardines de la Plaza de Oriente, quedando completamente satisfechos de la novedad que por todos conceptos ofrecían los jardines. La banda de artillería, hábilmente dirigida, ejecutó piezas de sumo gusto, tocando la orquesta de bandurrias escogidas piezas.

Para el miércoles próximo, verbena de Santiago, tenemos noticia que se preparan grandes novedades musicales, cuyo día esperamos ver como el domingo, reunido en estos amenos jardines un escogido público.

Esta noche se efectuará en el teatro de los Jardines de Buen Retiro la primera representación de la zarzuela nueva en dos actos, de gran espectáculo, titula la El destierro del amor, que será presentada con toda la propiedad que requiere, para lo cual la empresa no ha escaseado recursos de ningún género, habiéndose conatuido un lujoso vestuario, atrezzo, etc.

FUNCIONES PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO (compañía Arderius).—A las 9.—T. par.—El diablo cojuelo.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 8 1/2.—El destierro del amor.—Baile.—Por la tremenda.—Intermedios por la banda de ingenieros.

ALHAMBRA.—(Compañía italiana de ópera cómica).—A las 9.—Girofla Giroflá.

CIRCO DE PRICE.—A las 9.—Grande y variada función por la compañía acrobática, cómica, equestre y gimnástica, que dirige el señor W. Parish. El célebre domador señor Edmonds presentará sus tres elefantes amaestrados.

PLAZA DE ORIENTE (jardines de recreo).—Función diaria de 9 á 2 de la noche.—Concierto en los jardines por la banda de artillería.—Entrada con derecho á los regalos de platería, joyería y relojería, 2 rs.

TEATRO DE LOS AUTOMATAS.—(Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda).—Funciones desde las seis de la tarde á las diez y media de la noche.—Automatas.—Cuadros disolventes.—Rifa de juguetes.

LA CHILENA (Paseo de la Castellana).—De nueve á dos de la madrugada.—Gran baile coreado,

SECCION POLITICA.

PARTIDOS Y TENDENCIAS.

Ha dicho *El Cronista*:

«Una coalición para la cual, según expresa LA MAÑANA, no existe acuerdo previo, es positivamente un verdadero fenómeno político.»

Y añade *El Tiempo*:

«Una coalición que resulta espontáneamente, sin previo acuerdo, es una coincidencia digna de ser meditada profundamente por el Sr. Sagasta y sus amigos.»

Hé aquí cómo dos periódicos ministeriales vienen a darnos la razón en cuanto hemos sostenido en nuestros anteriores artículos sobre esa monstruosa coalición cuya existencia reconocen aquellos, y cuyo verdadero carácter no ocultan.

Dispuestos estábamos a abandonar este tema de discusión, tomando acta tan sólo de confesiones tan preciosas como las de los citados órganos ministeriales, si no observásemos que cada día se le da mayor importancia y que á terciar en el debate han venido otros colegas de diversos partidos, no por cierto, alguno de ellos, con la mesura y elevación de miras con que LA MAÑANA le inició y viene sosteniéndole. Se intenta por otra parte dar un giro extraño á la discusión; se pretende separarla de su verdadero terreno, empujándola y encerrándola en los límites de una lucha de vulgares recriminaciones y de apasionados recuerdos, y deber nuestro es contrarrestar tal intento, defender el partido constitucional de injustificados ataques que ni por un momento podemos consentir, y presentar tal cual es en sí el objeto del debate.

Los periódicos ministeriales lo reconocen; la coalición contra el partido constitucional existe; resulta espontáneamente, sin previo acuerdo; es un verdadero fenómeno político, digno de ser meditado, profundamente por nuestro ilustre jefe señor Sagasta y por sus amigos, y porque así es, y porque ese fenómeno le consideramos digno de profunda meditación, hemos hecho sobre él las consideraciones graves y serias que parecían temer combatir de frente nuestros colegas oficiosos.

Dada, pues, la coalición y reconocida su importancia, ¿á quién puede dirigirse? ¿Qué objeto es el que persigue? ¿Cuáles han de ser sus consecuencias? Esto es lo que debe averiguarse, y sobre esto se rehuye toda discusión. Y para que constatarle pueda á esas concretas preguntas, es indispensable consignar las tendencias de los elementos políticos coaligados.

Figura en primer término esa agrupación personal, llamado partido liberal conservador, que que viene por parte de una constitución incolora y que no respeta, que practica los principios más reaccionarios y extremadamente conservadores, y que cuya única aspiración es la de mantenerse en el poder, transigiendo todos los días, aplazando las cuestiones más importantes, marchando de abdicación en abdicación, y sosteniendo de tal manera una ficticia unión, que no basta á encubrir las encontradas influencias que la combaten.

A su lado, y separado por muy corto espacio, vemos al intransigente partido moderado, al sostenedor de los principios de 1845, y de los procedimientos de 1867 y 1868, principios y procedimientos que provocaron forzosamente la revolución de Setiembre; á ese partido que nada concede á la soberanía del pueblo, que defiende, como si en el pasado siglo viviéramos, los derechos tradicionales emanados de la divinidad, y que desorganizado y muerto desde 1868, y expedida la fe de sepelio por el actual Gobierno al realizarse la restauración, de ese mismo Gobierno ha recibido nueva vida, resucitando con sus mismas aspiraciones, con su vieja y rasgada bandera.

Preséntase también ese deshecho partido que un día se llamó radical, y cuyos jefes y soldados han renegado de sus principios adoptando los de la república más avanzada, y que hoy sólo le representan contadas individualidades respetables por sí mismas, pero que para nada juegan en la política española; que indecisos, vacilantes, envueltos siempre en impenetrables nebulosidades, no se sabe qué ideal persiguen, ni qué principios están dispuestos á defender, de los diversos que en su historia han proclamado; que unas veces dan un paso de avance dentro de las actuales instituciones, que otras retroceden manifestando que nada de ellas esperan, ni con ellas aspiran á realizar sus ideales; grupo político que parece haber reconcentrado en sí todo el espíritu inquieto y demoleedor, que tan tristes huellas dejó en la época revolucionaria y que tan lamentables consecuencias produjo.

Los republicanos posibilistas, los republicanos más avanzados, que persiguen una unión que cada día se hace más imposible; que se lanzan diarias excomuniones, y que presentan en la desgracia los antagonismos, la diversidad de principios, las encontradas influencias personales, que los aniquilan robándoles esa fuerza y prestigio de que blasonaron en su día, también aparecen espontáneamente coaligados con los liberales conservadores, con los radicales, con los moderados.

Hé ahí todos los elementos que combaten con saña y apasionamiento al partido constitucional, que pretenden su desprestigio, que ponen toda clase de obstáculo á su paso.

Y ¿por qué?

Porque ese partido aspira á la práctica sincera del régimen constitucional; porque con él sería imposible la reacción; porque con sus principios, con sus procedimientos, la monarquía de los tiempos modernos, la monarquía esencialmente constitucional, que es la que con lealtad ha aceptado para identificarla con la libertad, se consolidaría fácilmente en el País. Y eso es lo que obstaculizan esos partidos sin previo acuerdo coaligados.

Los liberales conservadores, con el triunfo del partido constitucional, verían caer en pedruzcos esa conciliación que sostiene una influencia personal, y la satisfacción de particulares intereses; con el poder desaparecería para siempre ese engendro de partido que ningún principio ni determinada aspiración política ha creado.

Los moderados perderían toda esperanza de implantar de nuevo el despotismo ilustrado que proclamaban, y aprenderían que no en vano pasan los tiempos y se suceden los acontecimientos, y que hoy la institución monárquica no es ni puede ser lo que para ellos ha significado siempre.

Los radicales se convencerían de la inutilidad de todos sus equilibrios y de todas sus vacilaciones, perderían la ilusión, en la incógnita que acarician, y tendrían que resignarse á desaparecer como grupo político.

Y los republicanos, en sus diversos matices, considerarían como imposible desde ese momento la reacción é irrealizables las esperanzas que el entronizamiento de ésta pudieran hacerles concebir.

Y hé ahí bien clara y definida la tendencia de esa coalición, y por qué tan encarnizadamente se combate al partido constitucional, y á la par se apoya benévola y á la situación dominante.

Y no es, como afirman los colegas, con quienes discutimos, que el partido constitucional se juzgue de importancia tal, y tan inviolable que pretenda no se le censure, no se le ataque, no se le haga objeto de ningún debate político; no. El partido constitucional no es soberbio, no es inmodesto, pero tiene fe en sus principios y seguridad en el apoyo de la opinión pública, y su importancia no puede menos de graduarse por la preocupación constante que á sus adversarios ocasiona. Puede decirse que desde la Restauración sólo se discute al partido constitucional. ¿Cómo se comprende esto si tan desorganizado, tan dividido, tan desprestigiado se halla según sus adversarios políticos?

Combátasele en buen hora, que él sabrá defenderse; y si el combate es noble y leal, con él se considerará honrado. Pero sépase por qué se le combate, qué objeto pretenden alcanzar sus adversarios, y á qué fin combázanse unidos.

Y esto es lo que hemos querido demostrar, para que fácilmente se comprendan los peligros que para las actuales instituciones entraña un proceder que constuye, como dice *El Cronista*, un verdadero fenómeno político.

Contestando *La Epoca* á *El Pabellón Nacional*, declara que presenció la muerte del partido moderado, que posteriormente le vio renacer, y hoy, triste y acojonada, observa cómo se destrozan sin piedad.

Tal es el resumen de un artículo que publica el colega ministerial. Examinando el asunto así, á primera vista parece como que *La Epoca* tiene razón. El partido moderado murió, si hemos de creer al conde de Toreno; vive, á juzgar por lo que dicen *El Mundo Político* y *El Pabellón Nacional*, y se destroza continuamente, como lo demuestran sus interminables disidencias.

Prescindiendo de esto último, que á nosotros nos importa poco, vengamos á la muerte y resurrección del partido moderado. ¿Murió? ¿Resucitó? Los mismos hombres tenía al darle sepultura desde el banco azul el conde de Toreno, que tiene en la actualidad, ni aumentó sus filas con un simple soldado, ni hasta la fecha, que sepamos, ha perdido ninguno de sus individuos.

¿Por qué la situación se complació en matarle, y después tuvo á bien darle vida? Este es un secreto que deja de serlo al anunciarse.

Pudiéramos añadir que este secreto resume toda la política del señor Cánovas. El sistema de dar patentes á diestro y siniestro, hé aquí la única habilidad. Pero como todo se gasta, pudiera acontecer que lo que una vez dió buenos resultados, usándolo con frecuencia no produjese efecto.

Por lo demás, *La Epoca* se porta como buen ministerial al reconocer cándidamente como hechos consumados la muerte, resurrección y discordias intestinas del partido moderado histórico.

Nuestro apreciable colega *Los Debates*, se hace cargo en un suelto de los rumores que circulan por el salón de conferencias, donde se afirmaba ayer con gran seguridad que entre los señores Romero Robledo y Cánovas hay diversidad de opiniones respecto al modo de resolver la crisis que probablemente se presentará en Octubre.

El señor Romero Robledo entiende que la crisis debe ser política, para lo cual piensa abandonar el ministerio una vez discutido el proyecto de ley electoral y volver á las Cortes capitaneando una fracción que apoyará al gabinete siempre que éste plantee una determinada política.

En cambio el señor Cánovas opina por la

conveniencia de una crisis puramente personal, que le permita llevar al banco azul dos ó tres amigos de confianza.

Añade *Los Debates* que la opinión del señor Romero Robledo, se encuentra más aceptable en ciertas regiones, y nosotros sin afirmar las cosas, creemos que la solución acariciada con más cariño por el señor Cánovas, puede darse por fracasada. Así al menos se asegura en círculos políticos bien informados.

El Mundo Político se hace cargo de las censuras dirigidas por los ministeriales á las oposiciones, á causa de haber presentado éstas varias enmiendas al proyecto de ley de prisión preventiva, y dice:

«El país necesita leyes sabias, y esta cualidad no puede nacer hoy más que de la discusión.»

Como se vé, hasta el moderantismo histórico da lecciones parlamentarias á los partidarios ciegos de la actual situación.

Dice nuestro estimado colega *El Constitucional*:

Parece que la cuestión sobre duración de las actuales Cortes se dirimirá con la disolución en febrero próximo, según hemos oído á una persona importante que debe saberlo.

Eso es lo más natural como LA MAÑANA lo ha indicado al ocuparse con alguna detención de este asunto y del resultado de la última discusión política.

La Correspondencia escribe el siguiente suelto para dar cuenta del Consejo de Ministros celebrado ayer:

«Hoy se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.»

El presidente ha dado cuenta á S. M. de los trabajos de las Cortes en este primer período de la legislatura, y S. M. ha firmado el decreto de suspensión, que se leerá mañana en ambos Cuerpos Colegisladores.

El presidente del Consejo y el ministro de Estado, respectivamente, han dado cuenta á S. M. de los asuntos de política interior y exterior que han tenido lugar desde el último Consejo con S. M.

El ministro de Fomento ha puesto á la firma de S. M. el decreto ascendiendo á inspector general del cuerpo de ingenieros á D. José Eduayen. Este ascenso por antigüedad produce los ascensos de escala correspondientes, y como el señor Eduayen es excedente del cuerpo, pesa á ocupar dicha plaza D. Máximo Pérez.

El ministro de Ultramar ha puesto á la firma del Rey varios decretos: declarado vacante el distrito de Utuado por renuncia del señor Hoppe; sobre la organización de los seis gobiernos civiles de la isla de Cuba creados recientemente, con cuya organización se obtiene una economía de más de 63.000 pasos, y otro que publicará en breve la *Gaceta*, de carácter general.

Los ministros de Hacienda y Marina han puesto á la firma del Rey unos decretos que no son de carácter general.

Por indicación de S. M., se han ocupado los ministros de todo lo relativo al proyecto de levantar el templo de Santa María de las Mercedes en los terrenos que fueron del patrimonio en la plaza de la Armería.

El ministro de Estado ha propuesto la concesión de grandes cruces de Carlos III é Isabel la Católica á los embajadores extraordinarios, y así se acordó. Las grandes cruces de Carlos III se darán á los de mayor categoría entre los que vinieron á España con objeto de asistir á las honras de la Reina.

El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma de S. M., para la promulgación, la ley autorizando la construcción de un presidio para 500 penados, y otra autorizando al ayuntamiento de Málaga para llevar á efecto resoluciones convenientes á aquella municipalidad.

El ministro de la Guerra ha propuesto al duque de Osuna para la gran cruz blanca del Mérito militar, y así se ha acordado también.

También ha dado cuenta el señor Romero Robledo de las noticias completamente satisfactorias que se reciben de las provincias con respecto á orden público, á pesar de la estrechez y miseria por que pasan algunas comarcas.

S. M. el Rey ha manifestado al Consejo de ministros el consuelo que recibió ante la solemnidad de los funerales de S. M. la Reina y ante el sentimiento de la concurrencia numerosísima que en representación de todas las clases rindió este último tributo de cariño á la Reina inolvidable.

Ha publicado la *Gaceta* de ayer los presupuestos que han de regir en el presente año económico.

También se inserta en el periódico oficial el estado de la Deuda flotante correspondiente al mes de Junio último.

Ambas publicaciones tienen gran relación, pues que los presupuestos abrazan los recursos con que cuenta el Estado para sus obligaciones, así como la inversión que se ha de dar á los ingresos, y la Deuda flotante revela el estado del Tesoro, los compromisos de carácter urgente que tiene que satisfacer y cuyo cumplimiento no puede demorarse en razón á que los créditos que representa la expresada deuda, se hayan garantizados con vales públicos.

Al empezar el ejercicio del actual año económico, la Deuda flotante importa 131.472.704,16 pesetas, cantidad muy considerable, y eso que para reducirla se acudió á la emisión de obligaciones de aduanas por la suma de 160 millones de pesetas.

Es indudable que el pago del semestre actual, ha elevado la ya crecida cifra de la Deuda flotante, pues los recursos fijos y seguros no alcanzan, á lo que parece, para el pago de esta obligación, y siguiendo la conducta observada de pagar los intereses de la Deuda con préstamos y anticipos, el cupon de fin de Diciembre obligará á pedir al Banco ó á particulares los fondos necesarios para su abono.

Cuando la Deuda flotante haya llegado al límite legal, para lo cual sólo faltan unos cincuenta millones de pesetas, no sabemos como se enjugarán estos créditos y se atenderá además á las obligaciones corrientes y atrasadas para las cuales no bastan los recursos ordinarios.

Cierto es que se pueden enagenar los bonos propiedad del Tesoro; pero falta saber los

que se liberarán en el actual año económico, pues no se sabe los que existen pignoriados y las fechas de las obligaciones que garantizan, así que ocurren dudas, y dudas muy fundadas, de que puedan servir aquellos valores para saldar los descubiertos del Tesoro.

Los presupuestos del anterior año económico se cierran con un crecido déficit; en los que ayer publicó la *Gaceta* suerá lo propio, como los hechos lo acreditaban, pues hasta fijarse en algunas cifras consignadas como ingresos, para comprender lo ilusorio de los cálculos, y además la deuda flotante alcanza la enorme cantidad de 525 millones de reales; la situación, pues, del Tesoro, no es en verdad lisonjera ni para inspirar gran confianza.

La tributación ha llegado al último límite: no puede extremarse; al contrario, hay que moderarla, si no se quiere que el Estado se incaute de la mayor parte de la propiedad particular, que esto sería, no tributo, sino confiscación, de forma que es llegado el caso de seguir otra senda que la que se sigue y cuyo término no es difícil comprender.

Se dice por los diarios oficiosos que las oposiciones, ofuscadas por un apasionamiento político, presentan la situación distinta de lo que es en realidad, exageran el mal desfigurando los hechos, exponiendo como verdades lo que á sus fines y propósitos conviene.

Desearíamos equivocarnos en nuestros juicios, que nos demostrasen lo inexacto de nuestras apreciaciones y lo falso de nuestros cálculos, porque estimando, como en mucho estimamos el crédito nacional, los intereses de las clases contribuyentes y el bien de los pueblos, nos duele profundamente el observar que cada día se agrava y empeora la crisis económica y financiera, y se alejan las esperanzas de su solución.

Los que entiendan que ninguna razón nos asiste en nuestras quejas y censuras, harían bien en demostrar cómo se enjugarán los descubiertos que existen sin satisfacer, cómo se reducirá la deuda flotante á los límites justos y racionales que no agovie al Tesoro con sus vencimientos á corta fecha por considerables sumas, qué recursos se adoptarán para saldar los presupuestos, y cuando esto se explique satisfactoriamente, cuando el convencimiento se lleve al ánimo de los que comprenden toda la gravedad que entraña la cuestión de Hacienda, entonces nosotros seremos los primeros en reconocer el error en que estamos, y en confesar nuestra derrota, pero mucho tememos que sea difícil ya que no imposible á los defensores del Gobierno aquellas demostraciones.

No es extraño que en vista de la insuficiencia de los recursos con que cuenta el Tesoro, para subvenir á todas las obligaciones que sobre el mismo pesan, se tema por algunos el que haya que acudir á nuevas emisiones de valores que aumenten el capítulo de las deudas amortizables, y que siguiendo la costumbre establecida, se tenga que hipotecar alguna nueva renta por otros doce años, como se ha hecho en las obligaciones del Banco y Tesoro, y en las aduanas y con los bonos.

Esto si llegase á realizarse sería un paso más que se daría en daño del Tesoro, y que dificultaría para lo sucesivo la solución del problema económico y financiero.

Hay que buscar los recursos en esa riqueza que no tributa extinguiendo los fraudes y las declaraciones, y no permaneciendo indiferente é impasible ante los obstáculos que puedan presentarse para llevar al Tesoro lo que legítimamente le pertenece, y esto unido á la reducción de los gastos hasta el último límite, como también puede hacerse en algunos capítulos del presupuesto, sin que se resentian en lo más mínimo los servicios públicos, nos conduciría á una solución de la que desgraciadamente nos alejamos más cada día, por la gestión económica y financiera del actual gobierno.

La cuestión de Hacienda no quiere comprenderse por el ministerio, que es en la actualidad la que más gravedad entraña, y cuando se comprenda quizás sea tarde.

Permitanos *La Epoca* que le digamos que las consideraciones que emite, al examinar la suspensión de las Cortes, encierran la misma verdad, exactamente la misma, que los elogios que los periódicos ministeriales dirigen á la gestión política del señor Cánovas del Castillo.

Así *La Epoca* envía sus plácemes á la mayoría, más compacta, más disciplinada que nunca, olvidándose de las disgregaciones y del carácter de algunos diputados de la situación dentro de su propio seno. Pero así y todo, ¿no comprende *La Epoca* que la armonía se escapa cuando el ánimo encadena la situación del país y pretende en el orden político y social deducir consecuencias?

Habéis tenido una mayoría dócil á vuestros consejos y vuestra palabra—dirá la opinión, leyendo las afirmaciones de *La Epoca*—y á pesar de todo, es notoria vuestra impotencia, que se traduce en los síntomas más desagradables é irritantes.

¿Quería *La Epoca* tras de un elogio, escribir una censura que envuelva á toda la situación, en su parte actora?

¿Que el partido constitucional ha dirigido siempre unos mismos cargos al actual gabinete? Algo hay en esto de verdad; pero ¿qué cargos eran estos? El incumplimiento de la Constitución y las leyes, jamás guardadas con severidad, á pesar de la eterna vigilancia ejercida por nuestros hombres desde la tri-

buna y por nosotros desde el mermoado palenque donde nos movemos.

¿Es pedir la justicia, reclamar el cumplimiento de la Constitución, á nuestro gusto trazada, elevar severa, pero lealmente la voz en pro de las instituciones, aborrecer la reacción como síntoma de malestar y muerte, querer que el país obtenga prudentes libertades para que goce de quietud, encaminar todos nuestros deseos y acciones á alcanzar tiempos normales y bonancibles, lo que llamais intimidaciones y amenazas? Piénselo la *Epoca* y si ella como el vulgo de sus compañeros opina de este modo, no estaremos lejos de creer que entre los diarios de la situación se ha efectuado la confusión moral más espantosa y que como decía aquel personaje de la revolución francesa quieren ser patriotas y no saben ser justos.

La Política, en su número de anoche, habla de un balance que las oposiciones hacen, y sin duda queriendo tomar la revancha nos presenta el suyo, que es todo lo ministerial que pudiera desear el más descontento.

Habían trascurrido bastantes días sin que los colegas ministeriales sacaran á relucir los beneficios de la paz, cosa que traería disgustada á *La Política*, y por esta razón en su último número procura descargar su conciencia repitiéndonos el consabido estribillo.

El Gobierno ha hecho la paz, dice el colega, á su prevision á su tacto á su energía y habilidad se debe el que la guerra haya terminado.

Alguna diferencia encontramos entre lo que aquí se dice y lo que afirmó no há muchos días el Sr. Cánovas, ya que entonces se aseguraba que la bandera de la restauración había pacificado la península, y hoy, dejando á un lado la modestia, se afirma que todo se debe á la pericia, prevision etc., etc. del Gobierno.

Pero en fin, esta pequeñez no vale la pena; lo importante es consignar como data la paz, y así lo hace el colega. Verificado esto, lánzase en busca de nuevas partidas, y no encontrándolas, procura reducir los cargos, que son muchos, y rebajar su importancia, que es precisamente la parte más difícil y espinosa del artículo.

La Política tropieza con las fábricas que á centenares se cierran, y dice que esto no es nuevo, que las crisis fabriles se conocieron antes de ahora, lo cual, sin dejar de ser exacto, es un triste consuelo para nuestros industriales y habla poco en favor de los hacendistas de la situación.

Que las fincas se venden y embargan para pago de impuestos: otro cargo que *La Política* atenúa, diciendo que el mal es antiguo, que tal vez provenga de anteriores ejercicios; pero que demuestra que nuestra prosperidad tan decantada sería cierta si no fuera precisamente lo contrario.

A este tenor, el colega ministerial va buscando disculpas para decirnos en resumen, que la presente situación proviene de otras, que males de esta naturaleza no se remedian en un día, en una palabra, que estamos mal, y que en tres años no ha sabido el partido dominante mejorar nuestro estado financiero.

También habla *La Política* de algún pequeño motín, alguna que otra huelga, y de los frecuentes robos, acontecimientos que nada suponen toda vez que en otras épocas se conocieron, y son en resumen consecuencias necesarias de las guerras civiles. Puesto que el colega no niega que existe, con consignarlo basta.

Finalmente *La Política*, nos dice que son infundadas las quejas de las oposiciones por la falta de libertad; y es lo mejor que nos pregunta para qué la queremos, como si fuera cosa tan insignificante que de ella pudiera prescindir cada cual á su antojo. Respecto á la carencia de leyes orgánicas, el colega, siguiendo una costumbre inveterada, hecha la culpa de lo ocurre á las oposiciones.

En resumen: trascurridos tres años de Gabinete Cánovas, tres años durante los cuales ha ido todo bien, perfectamente bien, resulta que hemos conseguido la paz, que vivimos en la mayor miseria, que la industria y la agricultura agonizan, que los motines y las huelgas suelen turbar la pública tranquilidad, que las libertades son un mito y la dictadura un hecho, y que todo esto que no puede remediarse en un día, ni por lo visto en tres años, no nos debe apurar gran cosa, porque algo de esto se ha conocido en épocas anteriores. Consolémonos, pues.

Partido ingrato, desagradecido y traidor llama *El Mundo Político* al partido constitucional, en el artículo de que en otro lugar nos ocupamos.

Ingrato y desagradecido y traidor, ¿á quién ó á quiénes? Porque cuando el periódico moderado histórico lanza tan graves ofensas sobre una respetabilísima agrupación política, deberá tener pruebas inequívocas de lo que afirma.

¿Puede tenerlas? Lo negamos en absoluto, porque si *El Mundo Político* quisiera referirse á la revolución de Setiembre, nuestro partido no existía entonces y lo que no existe, ni puede pecar de ingrato ni de traidor. ¿O es que ese periódico toma el contenido por continente? Si así fuera, debemos decirle á ese periódico que lo que en todos los hombres agrupados hoy en torno del partido constitucional ha resplandecido siempre, es su amor al sistema representativo, con la suma de libertades

complementarias necesarias para el desarrollo de los intereses del país. ¿También ha sido culpa nuestra que alguien, tan íntimamente ligado con El Mundo Político...

El Mundo Político, representante de aquella torpe situación a la cual, y no sin propiedad, pudiéramos llamar el fulminante de la revolución de Setiembre...

Ni antes de la revolución de Setiembre, ni después, hemos faltado ni en poco ni en mucho, ni en nada a nuestras creencias políticas, y a ellas ajustaremos nuestra conducta...

Y si al Mundo Político le parece esto ocasionado a censuras, hágalas en horabuena, porque habrá de parecernos un elogio todo aquello a través de lo cual se vea la consecuencia y la lealtad con que atendemos al dogma de nuestros principios...

La lealtad de los moderados históricos, no es ciertamente la nuestra, porque ellos lo dan todo a las personas nada a las doctrinas que son la esencia de las escuelas y el desideratum de los que en la sociedad se mueven por la consecución de algo que engrandezca y realice el bienestar de los pueblos.

Por lo demás, ¿no ha oído El Mundo Político al señor Cánovas hablar de la revolución de Setiembre? Pues el señor Cánovas, presidente del Consejo de ministros y todo, y conservador con toda esa fuerza que causó las delicias del Siglo Futuro y de La Fe...

Al Mundo Político parece que le absuelve la conciencia. Pero se equivoca de medio a medio, juzgando que la nuestra no está tranquila ó arrependida.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Sesion del día 23 de Julio. Abierta a las tres menos cuarto bajo la presidencia del señor Ayala, dijo: El señor PRESIDENTE (Ayala): Abrés la sesión...

El señor TAVIEL y ANDRADE: Señor presidente: Creo que no será preciso contar el número de diputados presentes para comprender que no hay número bastante para celebrar sesión con arreglo a lo que prescribe el reglamento.

SENADO.

Sesion del día 23 de Julio de 1878.

Abierta a las tres menos veinte, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. Entrándose en el orden del día se pone a discusión, siendo aprobado, el dictamen de la comisión mixta que entiende en el proyecto de ley reformando varios artículos del Código de comercio.

Se procede a elegir siete señores senadores, en su unión de otros tantos diputados, formen la comisión mixta que previene el art. 41 de la ley de presupuestos para acordar la forma en que se ha de llevar a cabo el pago de subvenciones a los ferrocarriles, resultando elegidos los señores Santa Cruz, Estruch y Ferrer, Alhama, Guesta, Bernar, Tejada y Camacho.

Se procede a la discusión del proyecto de ley sobre la Phylloxera vástatrix.

El señor marqués de SAN CARLOS hace algunas observaciones acerca de la ineficacia del sistema que propone una zona de incomunicación. Su señoría afirma que una persona muy competente en esta materia, y que acaba de llegar de la localidad en que se hallan enfermas las viñas, le ha asegurado que las cepas no han perdido su vida por causa de la phylloxera.

El orador se declara partidario del empleo de las materias fecales, para combatir los estragos del terrible insecto, y niega que puede producir resultados prácticos el arranque de las cepas.

El señor BRUMON contesta a nombre de la comisión diciendo que a pesar de estar conforme con las opiniones de su señoría no puede introducir en el dictamen los medios que propone.

El señor marqués de SAN CARLOS insiste en que ni la ciencia ni ningún sabio deliende el arranque de las cepas, que puede calificarse de sistema vándalico.

El señor marqués de ALHAMA cree que los abonos animales perjudican notablemente al viñedo. Rectifica el señor marqués de San Carlos.

El señor Ministro de FOMENTO declara que el Gobierno ha hecho cuanto ha estado de su parte para evitar la invasión de la plaga conocida con el nombre de phylloxera.

Manifiesta que invitará a las empresas de ferrocarriles para que rebajen los derechos de transporte de las materias fecales, que según cree el señor marqués de San Carlos son un medio poderoso para impedir la propagación de la phylloxera en las viñas.

Sin más debates se aprueba el articulado del proyecto y se declara urgente la aprobación definitiva.

Se da lectura de una comunicación del Congreso participando el nombramiento de una comisión que entienda en el proyecto de ley concediendo prórroga a la empresa del ferro-carril de Zaragoza a Val de Zafan pasando por Balaguer.

El Senado acuerda renunciar en sus sesiones. A las cinco se reanuda la sesión, dándose cuenta del nombramiento hecho por las secciones.

El señor SUAREZ MORALES da lectura del dictamen de la comisión nombrada para conceder prórroga al ferro-carril de Zaragoza a Val de Zafan. Se levanta la sesión a las cinco y diez minutos.

OFICIAL. Día 24. Fomento.—Real decreto nombrando inspector general de segunda clase de Caminos, Canales y Puertos al ingeniero jefe más antiguo D. José Eizendayen y Borrull. Otro promoviendo a la referida plaza, vacante por quedar en situación de supernumerario del señor marqués del Pozo de Ja Merce...

Una notable publicación inglesa, British Review, nos ofrece en su último número curiosos datos acerca del poder militar de Rusia y de Austria, naciones que con arreglo al tratado de Berlín serán en adelante limitrofes a causa de la ocupación que Austria realizará en Bosnia y Herzegovina.

En Rusia, dice la British Review, la ley de reclutamiento que rige actualmente data de Enero de 1874. El servicio militar es obligatorio con algunas excepciones previstas. En el servicio activo, la presencia bajo las banderas comprende un período de seis años, después de los cuales se tiene la obligación de permanecer nueve años en la reserva.

El ejército activo y la reserva, forman con una parte de los cosacos y algunos regimientos extranjeros, el ejército regular.

Las tropas regulares del ejército activo comprenden 648 batallones de infantería, 228 escuadrones de caballería y 326 baterías de artillería.

En pie de guerra, consta cada batallón de infantería de 840 soldados; de cazadores, 720; el escuadrón 128 ginetes, y la batería ocho piezas. Los batallones tienen cinco compañías de las cuales una es de cazadores. Cada compañía cuenta 168 hombres, y está mandada por un capitán y tres oficiales subalternos.

La mayor unidad táctica y administrativa es la división que se compone de 12 batallones (16 en el ejército del Cáucaso), seis baterías y un polk (regimiento) de cosacos para desempeñar el papel de la caballería, cuyo polk es más fuerte que el regimiento de caballería regular; en conjunto próximamente 10.000 infantes, 670 ginetes y 48 cañones.

Una división de caballería (tres regimientos regulares y uno de cosacos) tiene 2.200 ginetes y se la agregan dos baterías de artillería de a seis piezas cada una.

Cuarenta y ocho divisiones de infantería, ocho brigadas de cazadores y 18 divisiones de caballería, constituyen el ejército activo.

La reserva es de dos clases: la primera se compone de una parte de los hombres que ya han servido en el ejército activo, y que, en tiempo de guerra únicamente, se organizan en 168 batallones y 56 baterías, lo que constituye 14 divisiones de infantería.

Estos batallones de reserva tienen cada uno 900 hombres armados, equipados y uniformados como de línea. Se les destina especialmente a marchar a continuación del ejército en campaña, a conservar las comunicaciones, a asegurar el territorio conquistado, a custodiar los prisioneros y a prestar el servicio de guarnición en ciertos puntos del imperio, de modo que permitan a las tropas activas servir en otras partes.

La segunda clase de reserva es otra parte de este cuerpo formada de 199 batallones del depósito de infantería y de cazadores, correspondiente al número de regimientos activos con el objeto de sostener las tropas en campaña en el completo de sus cuadros.

Estos depósitos ascienden a 260.000 hombres, oficiales y soldados, de los que 220.000 son aptos para el servicio activo. Los depósitos de caballería están establecidos para la formación de un escuadrón sacado de cada regimiento ó brigada para domar los caballos é instruir a los hombres.

Aproximadamente se pueden evaluar las fuerzas del ejército activo completo no comprendiendo más que los soldados en infantería, 518.000 hombres. Caballería, 42.388.

Los depósitos de caballería dan una reserva de esta arma de 2.300 hombres. Las 288 baterías de las divisiones de infantería dan 2.304 cañones; las de caballería, 216; total, 2.520 piezas de campaña.

Los cosacos del Don dan, además del contingente que proporcionan a las tropas regulares, 36.000 hombres y los cosacos de Terek y del Kuban (los únicos que con los del Don pueden tomar parte en las operaciones militares en Europa) 42.000.

Las tropas locales que no podían ser nunca empleadas en una campaña ascienden a hombres 175.000.

En cuanto a Austria, su sistema militar actual fué inaugurado en 1868. El imperio austro-húngaro está dividido en 16 circunscripciones militares. El reclutamiento se hace por sorteo. Los hombres se distribuyen con arreglo al número que obtienen en el ejército activo y en las reservas generales de la nación.

Los que desean ingresar en los regimientos activos permanecen tres años bajo las banderas, pasando después siete en el ejército de reserva como soldados instruidos, excepto breves períodos de ejercicios. En todo tiempo deben estar dispuestos a volver a las filas al primer llamamiento. Transcurridos los siete años pasan otros dos en la landwelu, que cierra el tiempo del servicio debido al Estado.

Lo mismo que en Rusia, es la división la mayor unidad táctica. La infantería de línea del ejército activo comprende 80 regimientos, cada uno con 5 batallones de guerra y uno de depósito.

El efectivo de un batallón en pie de guerra es de 860 combatientes. Seis batallones forman una brigada.

Dos brigadas con dos batallones de cazadores y ocho escuadrones, ó sean 12.000 infantes y 438 ginetes forman una división. Tres divisiones forman un cuerpo de ejército.

Los cazadores que cuentan con un regimiento tirolés y 33 batallones ordinarios, tienen al pie de guerra 1.044 oficiales y 54.560 hombres.

La compañía de línea se compone de 210 soldados con un capitán y tres oficiales subalternos. La caballería consta de 41 regimientos, 14 de dragones, 16 de húsares y 11 de lanceros

de regimiento tiene seis escuadrones de guerra con 146 ginetes, un capitán y cuatro oficiales subalternos. Existe un escuadrón de depósito que en tiempo de guerra proporciona otro llamado «escuadrón de reserva». Los seis escuadrones de guerra dan una cifra de 876 ginetes para cada regimiento.

La artillería de campaña está distribuida en 13 regimientos. Cada regimiento, en pie de guerra, comprende 14 baterías de artillería gruesa y ligera, con una de depósito. Doce de estas baterías están agregadas a un cuerpo de ejército, y cuando los cuerpos están reunidos en ejércitos (tres cuerpos para cada uno), las seis baterías restantes, separadas de los regimientos de artillería agregados a un cuerpo de ejército, forman la artillería de reserva del mismo. Hay ocho piezas en cada batería de campaña, seis en cada una de a caballo, y 90 en un cuerpo de ejército.

Se calcula que sin ningún esfuerzo extraordinario alcanzará el número de combatientes las cifras de: Infantería 512.000. Caballería 50.000.

La landwelu se compone de 181.000 infantes y 10.000 caballos, y no puede utilizarse más que en el servicio interior.

La Agencia Fabra nos comunica las siguiente telegramas: LONDRES 23.—La Reina Victoria ha concedido a lord Beaconsfield la condecoración de la orden de la Jarretera.

La proclama que la reina de Inglaterra dirige a los habitantes de Chipre, les promete la reforma de la industria y de su agricultura.

CONSTANTINOPLA 23.—El gobierno turco tiene el proyecto de invitar a los capitalistas europeos a que presenten proposiciones para mejorar los recursos de Turquía.

LONDRES 23.—El Standard publica un telegrama de Viena afirmando que el príncipe de Bismark informó al embajador de Italia que era de un interés grandísimo para la raza alemana que Trieste y Trieste no fuesen nunca italianas.

ROMA 23.—El Diritto publica un artículo declarando que el gobierno está muy resuelto a impedir toda demostración que pueda alterar el orden público.

El gobierno conoce demasiado los deberes para con otro gobierno amigo para no cumplirlos. El Diritto deplora la agitación de estos últimos días.

BUCHAREST 23.—Los rusos han ocupado a Choumla. La evacuación de Varna se verificará pronto. Los rusos se retirarán inmediatamente después más allá de Tchatalja. El convenio austro-turco se formará muy pronto.

LONDRES 23.—En la Cámara de los Comunes el señor Revealy, del partido liberal, presentó en contra de la proposición del señor Hartington otra censurando la agitación para excitar a la Rusia a que ataque a Turquía. El señor P.unkett, conservador, propundrá otra enmienda favorable al gobierno. El lunes próximo se discutirá la proposición Hartington. A un diputado que le pregunta si han sido abrogadas por el tratado de Berlín las cláusulas del de San Stefano, lord Northcote contesta que es una cuestión internacional sobre la que no han dado a conocer todavía su opinión dos potencias interesadas. El duque de Harcourt preguntará mañana si la administración civil de la isla de Chipre se compondrá de turcos y de ingleses.

PARIS 23.—Bolsa: 3 por 100 francés, 77.20; 5 id., 114.10; exterior español, 13 5/8; amortizable, 30; consolidado 95 1/2.—Bolsin: Interior, 12 1/8; exterior, 13.11/16; amortizable 30 7/8.

SECCION DE INTERESES MATERIALES. EL EXTRANJERISMO EN LAS CUESTIONES ARANCELARIAS.

Estamos atravesando tiempos sobrado calamitosos. Todos los ramos de la producción sufren una paralización cuyas consecuencias alcanzan de lleno a la clase obrera, que en silencio y con verdadera abnegación lucha hace tiempo con la miseria. Organízase una comisión tras otra para proponer al gobierno medios eficaces que remedien la crisis y desarrollen el trabajo; se pide que se enmienden los errores cometidos en la reforma arancelaria; se demuestra que por la senda emprendida se va a la ruina de importantes industrias; y como si estos esfuerzos por dar trabajo al infeliz obrero y riqueza y crédito a la nación, hirieran los más delicados sentimientos de algunos que creen humildemente representar la opinión del país, pero que en realidad la extravían, se vuelven contra las comisiones y contra Cataluña porque se resisten con valentía a aceptar una situación que cohibe el desarrollo del trabajo manufacturero, principalmente en el ramo de lanas.

Al sistema proteccionista establecido en todas las naciones, incluso en la misma Inglaterra, y al cual también debe sus progresos y su creciente prosperidad la república norte americana, se le califica de irritante monopolio, como si solamente los catalanes gozaran de la facultad de establecer industrias; como si los consumidores no fuesen a su vez productores; y se le llama con desden escuela egoísta, como si la protección se quisiera únicamente para un ramo determinado, y no abrazara, sin distinción, todas las manifestaciones del trabajo agrícola, fabril y comercial.

No puede darse mayor desbarajuste y confusión de ideas, ni podría inventarse mejor procedimiento para levantar odios y promover luchas de intereses entre las diferentes provincias de España, y para crear ese sentimiento exclusivo que se ha dado en llamar provincialismo, toda vez que a él apelan para desautorizar justas peticiones los mismos que pretenden verlo en las gestiones de los centros fabriles.

Por el contrario, los partidarios del libre-cambio se regalan a sí mismos con el dictado de generosos, tolerantes, caritativos, hasta tal grado, que aun después de haberse visto esclavizados por sus antiguos dominadores (sic), pudiendo, no decretaron la más absoluta libertad en materia de aranceles, porque oyeron compadecidos los lamentos de sus enemigos. ¿A donde va el Comercio Español con este lenguaje, con esta manera de tratar cuestiones tan importantes? Para este periódico no hay nobleza ni elevación de miras sino en los que defienden ó aceptan sus teorías; no hay más intereses que los que él pretende proteger abogando para que no haya restricciones arancelarias; no hay patria sino fuera de Cataluña. Quiere establecer el divorcio entre el comercio y la industria nacional, y por no defender a ésta no tiene inconveniente en que el comercio sea tributario de la extranjera, a cuyo objeto invoca el interés de los consumidores, a quienes se halaga con la perspectiva de una baratura ilusoria y puramente relativa, puesto que con la reducción del trabajo, la riqueza del país sufriría al propio tiempo una disminución notable.

No se comprende tan extraña y perturbadora conducta sino estando inspirada en ese egoísmo é intrinsecamente que se atribuye injustamente a los proteccionistas; sino cuando hay de por medio pasiones y móviles ajenos a los verdaderos intereses del país, de que no queremos, sin embargo, acusar a nadie, a pesar que hay quien supone que en realidad se aboga por los intereses de unos pocos comerciantes de géneros extranjeros. La acri-

tud y desentono del periódico aludido, las frases de que se hallan sañados sus escritos cuando de estos asuntos se ocupa, podrían ciertamente revelar que no se trata de averiguar si es ó no conveniente al país que se consuman los géneros nacionales con preferencia a los extranjeros, aunque relativamente resulten éstos poco más baratos; sino de obtener una como exclusiva en la venta de los artículos extranjeros, que por varios motivos no son de mucho tan asequibles como los nacionales para el pequeño comercio; y de hacer a éste tributario de algunos grandes almacenes, aunque caigan las fabricas del país con todo su séquito de pequeñas industrias auxiliares. Si realmente fuera esta la consigna, ya no nos extrañaría que se embrollase la cuestión, poniendo frente a frente al consumidor y al productor, como si fuesen dos entidades distintas, y estableciendo una supuesta diversidad y aun oposición de intereses en re el comercio y la industria, cuando la verdad es que se auxilian y fomentan recíprocamente, excepción hecha del comercio que se dedica a la importación de los géneros similares a los que el país produce.

Proteger a éste, es proteger y dar vida al trabajo extranjero en perjuicio nacional; es caer en el extranjeroismo por huir de esta aspiración que llaman impropriamente provincialismo y catalanismo, aun cuando representa el interés colectivo de la patria; medite bien el Gobierno a cuál de estas dos tendencias debe darse la preferencia, si a las justas exigencias del trabajo nacional ó a los intereses del comercio de artículos extranjeros. Estos son los términos del problema planteado; y no pedimos más sino que se resuelva con patriotismo y que se atienda al bien general.

Si es de conveniencia pública que se desarrolle el trabajo manufacturero, es preciso que se le ponga en estado de prosperar y que no se le niegue ó escatime la justa compensación que exigen las desventajas económicas de España.

Téngase en cuenta que el proteccionismo que deseamos ver aplicado abraza absolutamente todos los ramos de la producción, en cuyo sentido no son solamente proteccionistas los fabricantes catalanes, sino los agricultores y fabricantes de todas las provincias; el establecimiento de este sistema, cuando armoniza todos los intereses legítimos, sin perjudicar a ninguno, no puede menos de dar buenos resultados.

Contestado ahora al fondo del artículo de El Comercio Español, diremos que en el año 1869 no fué tan fácil, como quiere suponer, el establecimiento del libre-cambio, ni lo reclamaba unánime la opinión del país. La escuela que se titula pomposamente liberal, aunque en realidad es cosmopolita, tenía entonces, como ha tenido siempre, una fuerte oposición más ó menos manifiesta en todas las provincias, porque en todas hay intereses que defender de la importación extranjera; y tú vese muy en cuenta esta oposición para avenirse a una transacción, que ha perjudicado no obstante a algunas industrias y muerto a otras. Los apóstoles del libre-cambio no se atrevieron a decretar una reforma radical como pretendían, porque una cosa es ser partidario de u a escuela, y otra muy distinta ocupar un puesto en las alturas del Gobierno de la nación; porque tuvieron patriotismo, y no quisieron echar sobre su conciencia el peso de la ruina completa del trabajo nacional. Tampoco se atrevieron hoy a tanto los mismos redactores de El Comercio Español, porque no desconocen la funesta perturbación y los inmensos perjuicios que a todas las clases traería la reforma.

Limitan sus pretensiones a que vengan por sí misma de una manera gradual, y para ello les basta con ir rebajando los derechos de los tejidos, creyendo que la necesidad de sostener su fabricación traerá la baja de los hilados, de los productos tintóreos, de la maquinaria y de las primeras materias; pero nosotros creemos que el día en que se establezca esta corriente y surja el exclusivismo entre los productores, cuando se levanta una los tejidos vivan sólo a favor de las bajas que a sus industrias auxiliares afecten, no será posible ninguna; y aparecerá entonces el libre cambio sobre las ruinas de grandes intereses. ¿Será por esto que se da tan desmedida importancia al aumento de 1 1/2 pesetas en la valoración de los paños propuesto por el señor Gisbert, y aprobado por la Junta?

Diremos también a El Imparcial, que el interés de Cataluña no está rebido con el de las cuarenta y cinco provincias restantes; que a todos importa que se protejan sus producciones para que no falte el trabajo, que es la base de toda riqueza y la única solución de la crisis, y que el Gobierno obraría cuerdamente procurando el desarrollo de los elementos propios de cada provincia, y que todos los intereses legítimos merecen ser atendidos.

Porque una comisión gestiona en Madrid para resolver la crisis que sufren las industrias laneras, dice que lo que se quiere es agravar el malestar de las clases populares de todas las demás provincias, de los jornaleros de ciudad como de los jornaleros de campo. ¿Visten acaso tejidos de lana los jornaleros? Si hay algunos son muy contados; y no debía ciertamente El Imparcial publicar estas estudiadas frases de efecto, que nada significan en este caso concreto, como no sean un empeño inconcebible de sacar la cuestión de sus límites naturales. Los partidarios del libre cambio, ya que abogan por la reducción ó por la desaparición del impuesto de aranceles, tienen una grande misión que cumplir, un deber sagrado que no admite excusas ni dilaciones mientras, centenares de obreros tienen que implorar la caridad pública, cual es el de aconsejar que todas las clases, principalmente las acomodadas y opulentas, vistan exclusivamente géneros del país y consuman en general los productos españoles; porque cuando el patriotismo se sobreponga a esas aliciones por lo extranjero, que en Madrid, más que en otras partes, dominan; cuando contemos una red completa de vías de comunicación y con todos los elementos favorables al desarrollo del trabajo, y gracias a tales medios se hayan abaratado los productos indígenas a impulsos de la competencia interior, que es la única beneficiosa; cuando se hayan abierto para nuestros productos nuevos é importantes mercados, entonces podrán realizarse sin peligros ni perturbaciones las halagadoras teorías de la escuela, tan simpática a algunos, sin duda porque se da el hermoso título de liberal, olvidando lo que al país interesa en materia económica.

(La Crónica de Cataluña.)

AYER mañana llegó S. M. el Rey del Escorial, acompañado de su secretario, ayudantes y duque de Sexto. Por la tarde regresó al Real Sitio, después de haber presidido el Consejo de ministros.

Ayer procedió el Senado a elegir la comisión que se señala en el art. 41 de la ley de presupuestos, habiendo recaído la elección en los señores Santa Cruz, Estruch y Ferrer, marqués de Alhama, Guesta, conde de Tejada, conde Bernar y Camacho.

Ya está completamente terminado el panteón provincial donde yacen los restos de S. M. la Reina. Fórmale seis columnas bajas, de mármol blanco, que soportan el sarcófago, que es de la misma materia, y ostenta en sus dos frentes leyendas sacadas de los libros sagrados, alusivas a la temprana é inopinada muerte que todos lamentamos. Ha sido colocado este sencillo monumento junto al muro interior de la primera capilla del cuerpo central de la iglesia, a la izquierda del altar mayor. En el altar de la capilla ha sido colocado un notable lienzo, atribuido a Zurbarán, que representa la Virgen de las Mercedes, y frente a él, en cuatro pérgolas de plata, las hermosas coronas que adornaron el suntuoso túmulo de San Francisco el Grande.

Ayer de madrugada intentó suicidarse en la tienda número 20 de la calle del Soldado una joven llamada P. M., tomando fósforos disueltos en un vaso de agua. La pronta intervención de los facultativos de la Casa de socorro del distrito, evitó que la joven lograra su desesperado intento, continuando esta tarde en un estado relativamente satisfactorio.

En el Bolsin no se hizo anoche operación alguna.

Segun telegrama, los ministeriales han ganado las mesas electorales del distrito de Torrecilla de Cameros, en las elecciones parciales para elegir un diputado a Cortes, por no haber tomado parte en la votación las oposiciones.

Ayer tarde salió para el Norte el general Riquelme, en el mismo tren que iba el señor Jovellar.

Ayer a las doce se hundió una casa de la calle de Melendez Valdes, sin que influyera en su desplome ninguna causa extraordinaria.

Afortunadamente las familias que la habitaban, se hallaban trabajando fuera de ella, y a esta casualidad se debe la fortuna de que no ocurrieran desgracias personales.

El Director del Real Colegio del Escorial, don Agustín Romero, ha hecho dimisión de su cargo, fundada en motivos de salud.

Anteayer se vió en el juzgado de primera instancia del Congreso el incidente de excomulgación de D. José López, preso con motivo de la causa incoada por la muerte del general Prim. El fiscal pidió la absolución de López, y éste manifestó al señor juez que deseaba hacer algunas revelaciones que tenían relacion con la causa. El acto terminó a las diez y media.

Parece que el nuevo servicio de trenes-correos que debía inaugurarse hoy, ha de diferirse por breves días a causa de las diferentes alteraciones que han de llevarse a cabo en todo el movimiento de la línea del Norte.

Parece se ha resuelto que a los soldados procedentes de la isla de Cuba, no se les haga guardar cuarentena en ninguno de los puertos donde desembarquen.

Ayer a las diez de la noche, el inspector de policía urbana, señor Rivas, descubrió en la calle de Chinchilla, número 11, cuarto bajo, que se encuentra desahogado, un escalo practicado en el acometimiento de aguas sucias, que comunica con la alcantarilla general.

El señor gobernador civil, que había acompañado a S. M. hasta el Escorial, regresó anoche a Madrid.

En el bazar de la calle de la Montera, número 33, un operario se fracturó una mano ayer tarde con una máquina de grabar.

Ayer circuló en Bolsa el rumor de que los banqueros y capitalistas que piensan ir a París a visitar la Exposición universal, abrirán una suscripción en Madrid para socorrer a los pobres emigrados españoles residentes en Francia, que por su buena conducta se hayan hecho acreedores a una recompensa honrosa.

Hoy ha salido para los baños del Sobron nuestro amigo el diputado constitucional señor Rodríguez.

Ayer tarde fué herido en riña un caballero por otro con un estoque en el brazo derecho. Detenido el agresor en el Prado, que fué el teatro del suceso, y el herido curado en la casa de socorro.

Ayer tarde, al salir un niño del Monte de Piedad, donde había ido a desempeñar algunas alicias, le fueron robadas por un sujeto que no fué habido.

AYER de madrugada intentó suicidarse en la tienda número 20 de la calle del Soldado una joven llamada P. M., tomando fósforos disueltos en un vaso de agua. La pronta intervención de los facultativos de la Casa de socorro del distrito, evitó que la joven lograra su desesperado intento, continuando esta tarde en un estado relativamente satisfactorio.

En el Bolsin no se hizo anoche operación alguna.

Segun telegrama, los ministeriales han ganado las mesas electorales del distrito de Torrecilla de Cameros, en las elecciones parciales para elegir un diputado a Cortes, por no haber tomado parte en la votación las oposiciones.

Ayer tarde salió para el Norte el general Riquelme, en el mismo tren que iba el señor Jovellar.

Ayer a las doce se hundió una casa de la calle de Melendez Valdes, sin que influyera en su desplome ninguna causa extraordinaria.

Afortunadamente las familias que la habitaban, se hallaban trabajando fuera de ella, y a esta casualidad se debe la fortuna de que no ocurrieran desgracias personales.

El Director del Real Colegio del Escorial, don Agustín Romero, ha hecho dimisión de su cargo, fundada en motivos de salud.

Anteayer se vió en el juzgado de primera instancia del Congreso el incidente de excomulgación de D. José López, preso con motivo de la causa incoada por la muerte del general Prim. El fiscal pidió la absolución de López, y éste manifestó al señor juez que deseaba hacer algunas revelaciones que tenían relacion con la causa. El acto terminó a las diez y media.

Parece que el nuevo servicio de trenes-correos que debía inaugurarse hoy, ha de diferirse por breves días a causa de las diferentes alteraciones que han de llevarse a cabo en todo el movimiento de la línea del Norte.

Parece se ha resuelto que a los soldados procedentes de la isla de Cuba, no se les haga guardar cuarentena en ninguno de los puertos donde desembarquen.

Ayer a las diez de la noche, el inspector de policía urbana, señor Rivas, descubrió en la calle de Chinchilla, número 11, cuarto bajo, que se encuentra desahogado, un escalo practicado en el acometimiento de aguas sucias, que comunica con la alcantarilla general.

El señor gobernador civil, que había acompañado a S. M. hasta el Escorial, regresó anoche a Madrid.

En el bazar de la calle de la Montera, número 33, un operario se fracturó una mano ayer tarde con una máquina de grabar.

Ayer circuló en Bolsa el rumor de que los banqueros y capitalistas que piensan ir a París a visitar la Exposición universal, abrirán una suscripción en Madrid para socorrer a los pobres emigrados españoles residentes en Francia, que por su buena conducta se hayan hecho acreedores a una recompensa honrosa.

Hoy ha salido para los baños del Sobron nuestro amigo el diputado constitucional señor Rodríguez.

Ayer tarde fué herido en riña un caballero por otro con un estoque en el brazo derecho. Detenido el agresor en el Prado, que fué el teatro del suceso, y el herido curado en la casa de socorro.

Ayer tarde, al salir un niño del Monte de Piedad, donde había ido a desempeñar algunas alicias, le fueron robadas por un sujeto que no fué habido.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS A METALICO.

El crédito de que gozan las cédulas del Banco y el aumento que ha tenido su precio, tanto en las de 7 como en las de 6 por 100, permiten a este establecimiento introducir en el sistema de sus préstamos una novedad muy favorable para los prestatarios. Sin perjuicio de continuar haciendo préstamos en cédulas de 6 por 100 a los que así lo soliciten al hacer su petición, los hará también en METALICO para los que lo deseen, entregando íntegro el importe a los interesados, sin más deducción que el 1 por 100 de redacción y trabajos, establecido por los Estatutos.

Los prestatarios a metalico pagarán un 7 y 84 céntimos por 100 al año, en cuya suma está comprendido el 7 por 100 de interés, y 84 céntimos por 100 de comisión y amortización en los préstamos por 50 años. Concluido el plazo del préstamo, el importe de éste queda amortizado y la finca libre.

Los que pretieran recibir cédulas de 6 por 100 pagarán al año un 6.93 por 100, en cuya cantidad está comprendido el interés del 6 por 100 y 93 céntimos de comisión y amortización sobre el capital que reciben en cédulas. Pero como las de 6 por 100 sufren al precio actual un quebranto de 11 por 100 próximamente, para obtener una cantidad en metalico tendrán que pedir 11 por 100 más de préstamo; y sobre la cantidad líquida que reciban, el interés resultará cada año de 7.70 por 100, comprendiendo también comisión y amortización, y quedando igualmente la deuda pagada y la finca libre al espirar los 50 años, si este fuere el plazo del préstamo.

Anualidad de los préstamos a metalico, con interés, comisión y amortización, 7.84 por 100. Anualidad de los préstamos en cédulas de 6 por 100 al precio actual, con interés, comisión y amortización, próximamente 7.70 por 100.

Los préstamos a metalico comenzarán a hacerse desde el día 1.º de Agosto próximo.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 23.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultim prec., FONDOS PUBLICOS, Ultim prec., Carrets. Ultim prec., Ultim prec. It lists various financial instruments and their market prices.

NOTICIAS.

Santo de hoy.—Santa Cristina, virgen y mártir, y San Francisco Solano, confesor. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia parroquial de Santiago.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcón ó en San Millán, ó la de la Paz en

SECCION DE ANUNCIOS.

OBRAS DE DON VICTOR BALAGUER

que se habian de venta EN LA REDACCION DE «LA MAÑANA», calle del Botado, num. 4.

POESIAS COMPLETAS, en catalan, aumentadas con todas las que el autor tenia inéditas.

Un tomo de elegante impresion, 20 rs. POESIAS COMPLETAS en castellano, traducidas por Torres, Salvá, Gishert y Yago con una extensa introduccion, notas y documentos.

Un tomo 20 rs. TRAGEDIAS.—Contiene esta obra los siguientes cuadros trágicos: *La muerte de Anibal, Safo, Coriolano, La sombra de César, La fiesta de Tibulo, La última hora de Colón, La muerte de Nerón, La tragedia de Livia.*

Un volumen en edicion elzeviriana 12 reales.

DE LA LITERATURA CATALANA, discursos leídos por el Sr. Balaguer y D. José Amador de los Rios en sesion publica de la Real Academia de la Historia.

Un tomo de 400 páginas 10 rs. AMOR A LA PATRIA, novela.

Un tomo 8 rs. LA LIBERTAD CONSTITUCIONAL, estudios políticos.

Un tomo 8 reales. ESPERANZAS Y RECUERDOS, poesias con una larga introduccion acerca de la literatura.

Un tomo en rústica 8 reales, encuadernado 12.

ESTUDIOS HISTÓRICOS Y POLÍTICOS.—Contiene este volumen los siguientes escritos: *Un recuerdo, Pablo Claris, El capitán Cabanyes, Del bandolerismo y de los bandoleros, El depositario, Los bodas de Felipe V, Buch de boda, El sitio de Barcelona en 1705, El asalto de Brihuega, Los últimos dias de Alvarez, el defensor de Gerona, De la soberanía nacional y de las Cortes en Cataluña, El castillo y los caballeros de Egora, El rey D. Juan e y el obispo de Gerona.*

Un tomo, 12 rs. Al que desee adquirir todas ó alguna de estas obras le bastará dar un sencillo aviso a la administracion de LA MAÑANA, Soldado, 4, y sin necesidad de satisfacer su importe adelantado ni enviar libranza, recibirá los ejemplares sea cual fuere el punto de España en donde residia, pagándolos o despues de recibidos.

CÓDIGO PENAL REFORMADO DE 1870 CONCORDADO Y COMENTADO

por D. SALVADOR VIADA Y VILASECA, Abogado fiscal de la Audiencia de Granada

Consta de dos tomos en 4.º, y se vende á 80 rs. en Madrid y 88 en provincias, en la libreria de Eduardo Martínez, Príncipe, 25, Madrid.

Se manda á provincias, remitiendo el importe en libranza ó sellos de franqueo, como tambien toda clase de obras.

LA VERDAD,

BANCO, 5, BAJO.

Vinos del Priorato en Cataluña, clases superiores y muy baratos. Licorés superfinos y aceite anis escarchado. Manzaniella de Santúcar á 8 rs. botella y 36 rs. cuartilla. Dichos vinos se recomiendan por su pureza hasta para los enfermos. Se garantiza la bondad de los géneros, y se sirven á los parroquianos cuantas clases necesitan avisando con alguna anticipacion. Servicio á domicilio.

PIANOS

Compra, venta, cambios, composura, embalajes Efectos para reparaciones. Fieltro, marfil, candeleros, cuerdas, bordones, banquetas, aisladores, etc.

Hileras, 8, Madrid.

NEGOCIO SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras, ventas é hipotecas de fincas. Puencarral, 17, principal. Sellos respuesta.

VILLAVICIOSA DE ODON.

Se vende vino de 1.ª calidad á 24 rs. arroba, en la bodega, hacienda de San José.

ACADEMIA.

R. D. JOSÉ SANZ DE DIEGO

continúa la preparacion para las carreras civiles y militares.

Se admiten internos. Se dan prospectos y se remiten á provincias abonando los sellos.

San Bernardo 15, pral. y segundo.

AL PARAGUAS BARATO.

Arenal 26.

Gran surtido de paraguas y antucas, á precios muy arreglados.

Arenal, 26 Calera.

LECCIONES DE ALGEBRA,

por D. Bernardino Sanchez Vidal.

Se halla de venta el tomo al precio de 26 rs. en Madrid.

Los pedidos, acompañados de su importe, en libranza ó sellos, se dirigen á Eduardo Martínez, Príncipe, 25, Madrid, quien se encarga de mandar á provincias toda obra que se le pida, remitiendo el importe anticipadamente.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE PLANO, LARRINAGA Y COMPANIA

PARA MANILA.

El 25 de Julio saldrá de Cádiz y el 31 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA

informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz. Gaijofre y compañía, en Barcelona, Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

LECCIONES DE ARITMÉTICA,

por DON BERNARDINO SANCHEZ VIDAL.

Consta esta tercera edicion de un tomo en 4.º de 356 páginas, y se vende á 1.ª reales en Madrid y 2.ª en provincias.

Los pedidos á la libreria de Eduardo Martínez, Príncipe, 25, Madrid, acompañados de su importe en libranza ó sellos.

Tambien se mandan todas las obras que se pidan.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPÍTULO DE LA OBRA INÉDITA HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

por DON VICTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Soldado, 4.

Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

CALLE DE PRECIADOS, NUMS. 21 Y 23 Y CARMEN, 4.

Deseosos dichos establecimientos de complacer cada dia más y más á sus numerosos favorecedores, ponen á su disposicion un abundante surtido en prendas de todas clases, confeccionadas con arreglo á los últimos figurines, tanto en gusto como en corte.

Hallarán además con relacion á otras temporadas los precios más económicos.

EL MONJE DEL CISTER,

por ALEJANDRO HERCULANO,

traducido por D. MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma un precioso tomo que se vende á 8 rs. en casa del autor y de las principales librerías de Madrid.

Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100.

ESPECIFICO WARTON

Cura radicalmente los más fuertes dolores de muelas y tiene la inapreciable ventaja de conservar la dentadura. En cuanto cese el dolor emplear el diente con el emplomador Warton.

Precio, 20 rs. Madrid, Agencia franco española, Sordo 31.

EMPLOMADOR WARTON

para emplomar los dientes uno mismo, sin dolor. Se vuelve blanco como la dentadura, evita las caries y preserva de los dolores de muelas, conservando infinitamente la dentadura.

Precio, 20 rs. Madrid, Agencia franco española, Sordo 31.

UTILIDAD DULCE.

Compuesto exclusivamente con plantas aromáticas benéficas é higiénicas reúne el

LICOR DE HENDAYA

al más esquisito gusto, propiedades esencialmente tónicas y digestivas.

Blanco, 12 y 20 rs.; amarillo, 14 y 24 rs.; verde, 15 y 23 rs.—10 por 100 tomando 6 botellas.

Véndese en Madrid, Agencia franco española, Sordo, 31.

EN FERMEDADES CONGESTIVAS Y NERVIOSAS

tratadas con éxito con los

JARABES DE PENNES FT PELISSE

farmacéuticos químicos en PARIS, rue de Latran, núm. 2.

1.º Jarabe de bromuro de amoniam, verdaderamente eficaz en los casos siguientes: asma sofocante, congestión cerebral, delirio, hemiplejia, meningitis crónica, parálisis, vértigo y vómitos producidos por el mal.

2.º Jarabe de bromuro de sodium preconizado contra los ataques de nervios, convulsiones, coqueluche, eclampsia, his érico, insomnio, jaquecas, náuseas, neuralgias, neurosis y espasmos.— Precio 28 rs.

NOTA.—Desconfiar de las falsificaciones y exigir en los rotulos de los frascos la doble firma y la marca de fabrica depositada segun la ley y reproducidas en la noticia que acompaña el producto.

En Madrid: por mayor, Agencia franco española, Sordo, 31; por menor, señor Moreno Miquel, Carrera, Ortega y S. Ocaña. En provincia los depositarios de la Agencia franco española. Barcelona, Sres. Borrell hermano. (B)

TRAGEDIAS ESCRITAS EN VERSO CATALAN

por DON VICTOR BALAGUER

TRADUCIDAS EN VERSO CASTELLANO POR D. Gaspar Nuñez de Arce, D. Ventura Ruiz Aguilera, D. Francisco Luis de Retes, D. Pedro Barrera, D. Francisco Perez Echevarria, D. Teodoro Lorente, D. Enrique de Sierra Valenzuela y otros.

Un elegante tomo, edicion elzeviriana, que se vende á 20 rs. en la libreria de Fe, sucesor de Duran, Carrera de San Gerónimo, y en las principales de Madrid.

CADIZ.

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS, bajo la direccion

DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesias de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se reciben, y Seccion de literatura extranjera, que da originales y traducciones.

Admite anuncios á precios convencionales. Un año en la Peninsula, 25 pesetas; seis meses, 13; y tres, 7.

En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales. Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma. Administracion del Cádiz, Sacramento, 39, Cádiz.

NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos y otros históricos, estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 págs. Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó sea coleccion de sermones, panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

D. EMILIO MORENO CEBADA,

Predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, etc.

La segunda edicion de esta obra indispensable á todos los señores sacerdotes, consta de 11 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirigen á D. Antonio del Río, Carrera de San Gerónimo, 10, Madrid. Los hay tambien encuadernados á la holandesa, con el aumento de 11 pesetas por ejemplar. Mediante el envio de 4 rs. más se remiten certificados.

ROM VIEJO,

PRATS Y COMPANIA.—PONCE (PUERTO-RICO).

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELPHIA.

Este rom, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilacion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefaccion.

Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos sistema de *John Vo Reid*, New-York, E. U.

El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, libre á bordo, incluso el envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce dos veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavia en este puerto dicha línea, hay que añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.

En buque de vela á un puerto de España, el flete varia desde cinco pesetas á algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.

El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro.

Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de cabida poco más ó ménos.

Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

PONCE (PUERTO-RICO).—PRATS Y COMPANIA.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES.

1.ª---SECCION LITERARIA.

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª---SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores.

Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.ª---SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar a nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á lejitimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LÚNES.

PRECIO DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes.....	6 rs.
PROVINCIAS.—Timestre adelantado pagando en esta Administracion.....	24
Por corresponsales ó giros.....	28
ULTRAMAR Y EXTRANJERO.—Semestre.....	120
suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Soldado, 4, y en las principales librerías,	

Se admiten anuncios á medio real linea ó á precios convencionales, segun convenga. En Paris, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55. Publica esta misma Empresa una REVISTA los dias 8, 18 y 28 de cada mes, titulada *La Mañana de Ultramar*, dedicada á sostener la integridad de la patria y los intereses españoles en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Los precios de suscripcion á esta REVISTA son: CUBA.—Un año 12 pesos fuertes en oro ó su equivalente en papel; semestre 6 id. FILIPINAS.—Un año 12 pesos fuertes; semestre 6 id. PUERTO-RICO.—Un año 8 pesos fuertes; semestre 4 id. Admite tambien anuncios real linea.